



Regional Cundinamarca
Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad
Empresarial de Girardot

SOLICITUD DE PRECOTIZACIONES PARA EFECTUAR EL ESTUDIO DE MERCADO.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, y con base en la circular Jurídica de lineamientos para la elaboración de estudios Previos N° 3-2013-000162 de Noviembre 07 de 2013, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto **Contratar la elaboración, coordinación, gestión editorial, diseño, diagramación, revisión, corrección de estilo, edición e impresión de la “revista científica Tecnología y productividad y los libros de resultados de los proyectos de investigación” desarrollados bajo la estrategia SENNOVA del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot.**

ADVERTENCIA: La presente cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituyen en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Se solicita registrar sus precotizaciones a los siguientes contactos:

Correo: mpardou@sena.edu.co
stovar@sena.edu.co

Dirección radicación correspondencia: Carrera 10 N° 30 - 04, Piso 1° Oficina de correspondencia Girardot – Cundinamarca.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir preferiblemente en formato Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos ni PDF.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR

CONTRATAR LA ELABORACIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN EDITORIAL, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, REVISIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LA “REVISTA CIENTÍFICA TECNOLOGÍA Y PRODUCTIVIDAD Y LOS LIBROS DE RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN” DESARROLLADOS BAJO LA ESTRATEGIA SENNOVA DEL CENTRO DE LA

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial

Carrera 10 30-04 Teléfonos 8335321 - 8310808 Fax 8335320 Girardot – Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688





Regional Cundinamarca
 Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad
 Empresarial de Girardot

TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT.

1.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS:

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Revista	<ul style="list-style-type: none"> Edición de textos y corrección de estilo científico, revisión y corrección ortotipográfica, retoque digital de imágenes, elaboración de gráficos, tablas y diagramas (a partir de originales), diseño gráfico y diagramación de páginas interiores, creación y diseño de cubierta, revisión de pruebas láser y ajustes, finalización de artes y archivos digitales, impresión de ejemplares, revisión de pruebas sherpas e imposiciones, supervisión interna de producción editorial de la revista científica, el libro de Aloe vera y el libro de cocina tradicional. Diseño editorial, diagramación de páginas interiores y cubierta, rediseño de gráficas, composición, tablas, figuras y diagramas Gestión y trámite del código e identificador ISSN e ISBN, impresión y acabados editoriales 	1000
		Título: Revista de Investigación - Sena	
		Formato: 21,5 x 28 cm (ancho por alto cerrado) - carta	
		Interior: 2 páginas impresas en full policromía para cada artículo, en total 24 páginas en policromía. 86 páginas impresas a 1 x 1 tintas en propalmate de 115 gramos. Total de páginas: 110	
		Cubierta: Impresa a 4 x 0 tintas en propalmate de 115 gramos, plastificado mate por cara exterior.	
		Encuadernación: lomo cuadrado pegado. La revista se editará teniendo en cuenta los parámetros editoriales y técnicos para la publicación de revistas científicas: índices, esquemas de organización para publicaciones de este tipo, instrucciones para los autores.	
2	Libro Gastronomía Recuperación Volumen 2	<ul style="list-style-type: none"> Edición de textos y corrección de estilo científico, revisión y corrección ortotipográfica, retoque digital de imágenes, elaboración de gráficos, tablas y diagramas (a partir de originales), diseño gráfico y diagramación de páginas interiores, creación y diseño de cubierta, revisión de pruebas láser y ajustes, finalización de artes y archivos digitales, impresión de ejemplares, revisión de pruebas sherpas e imposiciones, supervisión interna de producción editorial del libro de cocina tradicional. Diseño editorial, diagramación de páginas interiores y cubiertas, rediseño de gráficas, composición, tablas, figuras y diagramas. Gestión y trámite del código e identificador ISSN e ISBN, impresión y acabados editoriales. 	700
		Título: Libro– Sena.	



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial

Carrera 10 30-04 Teléfonos 8335321 - 8310808 Fax 8335320 Girardot – Colombia
 www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Regional Cundinamarca
 Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad
 Empresarial de Girardot

		<p>Formato: 21.5 x 28 cm (ancho por alto cerrado) carta cerrado</p> <p>Interior: 56 páginas impresas a 4 x 4 tintas en propalmate de 115g. Total páginas: 56.</p> <p>Cubierta: Tapa dura impresa a 4 x 0 tintas, plastificado mate por cara exterior.</p> <p>Encuadernación: Lomo cuadrado pegado.</p> <p>El libro se editará teniendo en cuenta los parámetros editoriales y técnicos para la publicación de libros de divulgación científica.</p>	
3	<p>Libro Gastronomía Recuperación Volumen 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> Edición de textos y corrección de estilo científico, revisión y corrección ortotipográfica, retoque digital de imágenes, elaboración de gráficos, tablas y diagramas (a partir de originales), diseño gráfico y diagramación de páginas interiores, creación y diseño de cubierta, revisión de pruebas láser y ajustes, finalización de artes y archivos digitales, impresión de ejemplares, revisión de pruebas sherpas e imposiciones, supervisión interna de producción editorial del libro de cocina tradicional. Diseño editorial, diagramación de páginas interiores y cubiertas, rediseño de gráficas, composición, tablas, figuras y diagramas. Gestión y trámite del código e identificador ISSN e ISBN, impresión y acabados editoriales. <p>Título: Libro - Sena</p> <p>Formato: 21,5 x 28 cm (ancho por alto, carta cerrado).</p> <p>Interior: 56 páginas impresas a 4 x 4 tintas en propalmate de 115g.</p> <p>Cubierta: Tapa dura impresa a 4 x 0 tintas, plastificado mate por cara exterior.</p> <p>Encuadernación: Lomo cuadrado pegado.</p> <p>El libro se editará teniendo en cuenta los parámetros editoriales y técnicos para la publicación de libros de divulgación científica.</p>	700

2. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

PLAZO: El Plazo de Ejecución del Contrato será de Dos (02) Meses.

FORMA DE PAGO: EL SENA cancelará al CONTRATISTA, durante los treinta (30) días siguientes a la entrega del objeto del contrato en un solo pago de acuerdo con el cumplimiento del objeto del contrato, con la presentación de la factura, previa certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y previo cumplimiento de los requisitos establecidos para el cumplimiento del contrato.

EL SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

OBLIGACIONES GENERALES. El contratista se obliga a:



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial

Carrera 10 30-04 Teléfonos 8335321 - 8310808 Fax 8335320 Girardot – Colombia
 www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Regional Cundinamarca
Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad
Empresarial de Girardot

- a. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.
- b. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
- c. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.
- d. Proveer el servicio con Óptima calidad.
- e. Reemplazar los estudios que no cumplan cabalmente con los parámetros establecidos por el centro de formación.
- f. Avisar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.
- g. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.
- h. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- i. El transporte, recogida de pasajeros y todos los elementos para la correcta prestación del servicio requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR.
- j. El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.
- k. Deberá mantener vigentes los permisos, licencias, manuales de operación y mantenimiento de los vehículos, sin que esto genere costos adicionales para la entidad contratante.
- l. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan, obrando con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales, evitando dilaciones y en contratiempos.
- m. El CONTRATISTA, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que se desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cauce perjuicios a la administración o a terceros.
- n. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial

Carrera 10 30-04 Teléfonos 8335321 - 8310808 Fax 8335320 Girardot – Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Regional Cundinamarca
Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad
Empresarial de Girardot

inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a la demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios.

ñ. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Validar conjuntamente con el supervisor y/o interventor del contrato, las modificaciones a que haya lugar en la etapa de pre alistamiento.
2. Asistir a las reuniones técnicas u operativas programadas por el SENA para el control periódico de la edición y demás actividades propias que demande el contrato.
3. Entregar las ediciones de las revistas en las cantidades y calidades requeridas por el SENA.
4. Realizar en coordinación con el SENA cualquier modificación de los textos originales enviados.
5. Entregar al SENA los archivos digitales finalizados en programa de diseño utilizado para tal fin, con vínculos y fuentes, en PDF de alta resolución y PDF de baja resolución para la página web de la revista SENNOVA.
6. Brindar muestras previas de materiales e insumos a usar para la producción, de acuerdo con especificaciones solicitadas.
7. Brindar muestras previas de la calidad de impresión a usar en cada elemento solicitado, para generar conformidad sobre la producción de cada uno.
8. El material terminado será revisado para confirmar la calidad garantizada previamente, se reserva el derecho de no recibir el material si éste no cumple con los parámetros de calidad establecidos (calidad de materiales, calidad de impresiones, calidad de tintas, especificaciones de colores institucionales suministrados).
9. Se suministrarán los archivos digitales en alta resolución de los logos e imágenes institucionales. Si se hace algún tipo de modificación a estos, debe ser aprobada previamente.

MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS: El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Decreto 1082 de 2015 para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los amparos:



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial

Carrera 10 30-04 Teléfonos 8335321 - 8310808 Fax 8335320 Girardot – Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Regional Cundinamarca
Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad
Empresarial de Girardot

Cumplimiento del Contrato: Equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor total del presente contrato, por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.

Calidad del Servicio: Equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor total del presente contrato, por el término de ejecución y doce (12) meses más.

En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 tal garantía deberá constituirse dentro de los tres días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato. En caso de prorrogar el contrato, el contratista deberá a su vez prorrogar la vigencia de la garantía el CONTRATISTA se compromete a reponer la garantía aquí prevista cuando por razón de modificaciones multas e impuestos o siniestros ocurridos esta se disminuyeren o agotaren. Para tal efecto el CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la firma del acta.

3. VALOR OFRECIDO:

- La PRECOTIZACIÓN a presentar debe referir ítem por ítem, la descripción, la cantidad, unidad, características técnicas, el valor unitario, el IVA y el valor total pre cotizado.
- La validez de la cotización deberá ser de por lo menos Sesenta (60) Días Hábiles.
- Dentro del Valor de la Pre cotización deben estar incluidos todos los costos directos e indirectos de la mercancía, pólizas, fletes transporte y demás que sean necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual en condiciones de calidad y eficiencia.
- El envío de la pre cotización no genera derechos a favor de las personas jurídicas o naturales que las presenten.

4. PLAZO: La fecha límite de recepción de precotizaciones es máximo hasta el: 26 de Mayo de 2017.

(Original Firmado)
GUSTAVO ADOLFO ARAQUE FERRARO
Subdirector (E) de Centro.

Proyecto: Miguel Eduardo Pardo Uribe – Abogado

Revisó: Maria Stella Tovar Guarnizo – Coordinador Administrativo

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial

Carrera 10 30-04 Teléfonos 8335321 - 8310808 Fax 8335320 Girardot – Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V02 Página 6 de 6



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688

